San Lorenzo, 22 de mayo de 2023.

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. -

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del llamado ***"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LOS DIFERENTES DEPÓSITOS DE BIENES E INSUMOS DEL SENACSA",*** fueron recibidos del Dpto. Administrativo dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, 3 (tres) presupuestos correspondientes a las siguientes firmas comerciales:

1. *TES Ingeniería*
2. *INGENET S.R.L.*
3. *CONTROL SERVICE INGENIERÍA*

Además, se procedió a la búsqueda de Contratos de Adjudicaciones anteriores en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como así también fueron realizadas búsquedas en páginas web de manera a complementar la información.

En esta ocasión y de manera excepcional, para la elaboración del precio referencial de los ítems N° 1.3 y 1.4, fueron considerados el promedio de los tres presupuestos, remitidos por empresas dedicadas al rubro, lo cual al mismo tiempo nos garantiza tener precios actuales del mercado, además de tener en cuenta que en el Portal de la D.N.C.P. no se pudo obtener adjudicaciones anteriores con las mismas especificaciones técnicas, requeridas por el sector solicitante; por ende no fue posible realizar la combinación de dos o más de las cuatro posibles opciones establecidas en la normativa vigente de la D.N.C.P.

Al mismo tiempo, de manera excepcional y acorde a la Normativa vigente en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, donde dice:

Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

- *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

Por lo anteriormente expuesto, los Precios Referenciales fueron conformados por el precio promedio de la combinación de 3 (tres) presupuestos recibidos, y por 2 (dos) contratos de adjudicaciones anteriores de otras Instituciones del Estado obtenidos del Portal de la D.N.C.P., según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

LIC. NARCISO ALARCÓN CÁCERES
Jefe Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LOS DIFERENTES DEPÓSITOS DE BIENES E INSUMOS DEL SENACSA"**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por los Numerales 3 y 4 del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020.**

Ítem	Código de catálogo	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Histórico de llamado ID	Presup. de Oferente	Presup. de Oferente	Presup. de Oferente	PRECIO REFERENCIAL	Particularidad del rubro en el mercado
1	**Ampliación de Cámaras IP para circuito cerrado,(ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÁMARAS ZONA DEPÓSITO - MANTENIMIENTO)**							
1.1	46171610-002	Cámara IP	776.753	820.000	775.500		**790.751**	
1.2	26111501-007	SWITCH 16 Puertos PoE	4.000.000	3.980.000	4.526.000		**4.168.667**	
1.3	43222634-001	Sistema de Monitores, Ampliación de Licencias		26.500.000	27.800.000	28.905.000	**27.735.000**	Trabajo a ser realizado, de acuerdo a necesidades institucionales
1.4	72102203-9992	Cableado Estructurado UTP/FO		144.250.000	125.300.000	153.690.000	**141.080.000**	Trabajo a ser realizado, de acuerdo a necesidades institucionales
1.5	26111501-011	Rack de 6U	2.781.350	2.700.000	2.820.000		**2.767.117**	
1.6	39121004-018	Ups de 1500 VA	2.295.149	3.100.000	2.890.000		**2.761.716**	
							179.303.251	

Item N° 1.1	**FUENTES**
Precio (1)	PARAGUAY SECURITY S.A.; ID N° 407896; AÑO 2022
Precio (2)	INGENET S.R.L.; PRESUPUESTO
Precio (3)	CONTROL SERVICE INGENIERÍA; PRESUPUESTO
Item N° 1.2	**FUENTES**
Precio (1)	VGO INGENIERÍA S.A.; ID N° 416410; AÑO 2022
Precio (2)	TES INGENIERIA; PRESUPUESTO
Precio (3)	INGENET S.R.L.; PRESUPUESTO
Item N° 1.3	**FUENTES**
Precio (1)	TES INGENIERIA; PRESUPUESTO
Precio (2)	INGENET S.R.L.; PRESUPUESTO
Precio (3)	CONTROL SERVICE INGENIERÍA; PRESUPUESTO
Item N° 1.4	**FUENTES**
Precio (1)	TES INGENIERIA; PRESUPUESTO
Precio (2)	INGENET S.R.L.; PRESUPUESTO
Precio (3)	CONTROL SERVICE INGENIERÍA; PRESUPUESTO
Item N° 1.5	**FUENTES**
Precio (1)	PARAGUAY SECURITY S.A.; ID N° 407896; AÑO 2022
Precio (2)	TES INGENIERIA; PRESUPUESTO
Precio (3)	CONTROL SERVICE INGENIERÍA; PRESUPUESTO
Item N° 1.6	**FUENTES**
Precio (1)	PARAGUAY SECURITY S.A.; ID N° 407896; AÑO 2022
Precio (2)	TES INGENIERIA; PRESUPUESTO
Precio (3)	INGENET S.R.L.; PRESUPUESTO

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, sol los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcióna sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	LIC. NARCISO ALARCÓN CÁCERES
Firma:	
Dependencia:	DPTO. SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS – DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

14 de Abril c/ Paraíso.
Bo. San Pablo. Asunción, Paraguay
Telefax: (021) 553 407
Cel.: (0981) 405 452
tesingenieria@gmail.com

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica
y Servicios de Ingeniería

Asunción, 20 de Abril de 2023.-

Señores:
UOC - Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)

Referencia.: Cotización de los trabajos solicitados

Presente

Nos dirigimos a Uds. a fin de presentarles la cotización de a **"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LOS DIFERENTES DEPÓSITOS DE BIENES E INSUMOS DEL SENACSA"** solicitados, como sigue:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	**Ampliación de Cámaras IP para circuito cerrado, (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÁMARAS ZONA DEPOSITO-MANTENIMIENTO)**	**Unidad Medida Global**	**UNIDAD**	**1**	**218.330.080**	**218.330.080**
1.1	Cámara IP	Unidad	UNIDAD	34	824.120	28.020.080
1.2	SWITCH 16 Puertos PoE	Unidad	UNIDAD	2	3.980.000	7.960.000
1.3	Sistema de Monitores, ampliación de Licencias.	Unidad	UNIDAD	1	26.500.000	26.500.000
1.4	Cableado Estructurado UTP/FO	Global	Global	1	144.250.000	144.250.000
1.5	Rack de 6U	Unidad	UNIDAD	2	2.700.000	5.400.000
1.6	Ups de 1500 VA	Unidad	UNIDAD	2	3.100.000	6.200.000
Total Costo						**218.330.080**

Son guaraníes: Doscientos dieciocho millones trescientos treinta mil ochenta guaraníes.-

Esperando que sea de su agrado me despido atentamente

Observación:

- *Forma de pago contra entrega de los trabajos;*
- *Presupuesto válido por 30 días.*

Lic. Víctor Mareles
Director General
Administración y Finanzas

Hector Rios
TES Ingeniería

PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS • EQUIPAMIENTOS • MONTAJES

Calle Santa Elena c/El Trabajador N°5180
Itauguá

infoingenet@gmail.com

ingenet

ITAUGUA, 21 de ABRIL 2023.-

Señores
SENACSA
PRESENTE

Por este medio nos dirigimos a Uds. a fin de presentarle la siguiente propuesta, según su solicitud:

Servicio de Ampliación de Cámaras IP para circuito cerrado, (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÁMARAS ZONA DEPOSITO-MANTENIMIENTO)

Item	Concepto/descripción	Cantidad	Unidad	Precio un.	Importe
Ampliación de Cámaras IP para circuito cerrado, (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÁMARAS ZONA DEPOSITO-MANTENIMIENTO)					
1	Ampliación de Cámaras IP para circuito cerrado, (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÁMARAS ZONA DEPOSITO-MANTENIMIENTO)	1	un	202.212.000	202.212.000
1.1	Cámara IP	34	un	820.000	27.880.000
1.2	SWITCH 16 Puertos PoE	2	un	4.526.000	9.052.000
1.3	Sistema de Monitores, ampliación de Licencias.	1	un	27.800.000	27.800.000
1.4	Cableado Estructurado UTP/FO	1		125.300.000	125.300.000
1.5	Rack de 6U	2	un	3.200.000	6.400.000
1.6	Ups de 1500 VA	2	un	2.890.000	5.780.000

Subtotal 202.212.000

Total Gs.	202.212.000

Validez de la Oferta: 15 días.
Precios IVA INCLUIDO.

Sin otro particular me despido

Atentamente.

Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

Lic. Daniel Maldonado
Dpto. Comercial
INGENET S.R.L.

CONTROLSERVICE INGENIERIA DESARROLLO DE ENERGIA LIMPIA	PRESUPUESTO			
	Código: PRESUPUESTO	Revisión: 00	Vigencia: 20ene22	Hoja 1/1

Fecha:	*23/04/23*
Número:	*15.394*
RUC	*3.313.091 - 4*

SEÑORES

SENACSA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de poner a su disposición la **PROPUESTA ECONOMICA PARA LA PROVISÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CAMARAS IP CON LOS ACCESORIOS Y CABLES DE RED CAT 6**

GARANTIA TÉCNICAS

- Mano de obra calificada.
- Materiales de buena calidad provistas por CONTROLSERVICE.

PROPUESTA ECONÓMICA

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Ampliación de Cámaras IP para circuito cerrado, (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÁMARAS ZONA DEPOSITO-MANTENIMIENTO)	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		
1.1	Cámara IP	Unidad	UNIDAD	34	775.500	26.367.000
1.2	SWITCH 16 Puertos PoE	Unidad	UNIDAD	2	4.935.000	9.870.000
1.3	Sistema de Monitores, ampliación de Licencias.	Unidad	UNIDAD	1	28.905.000	28.905.000
1.4	Cableado Estructurado UTP/FO	Global	Global	1	153.690.000	153.690.000
1.5	Rack de 6U	Unidad	UNIDAD	2	2.820.000	5.640.000
1.6	Ups de 1500 VA	Unidad	UNIDAD	2	3.102.000	6.204.000
Precio Total						**230.676.000**

Son guaraníes, Doscientos treinta millones seiscientos setenta y seis mil----------

Agradecemos la confianza en nuestros servicios profesionales, y le saludo cordialmente.

.....

Ing. Carlos Aquino
Gerente de Proyectos
Ruc: 3.313.091-4

Lic. Víctor Mereles
Director General
...ministración y Finanzas

San Roque de Santa Cruz c/ Usher Ríos
+595981326082
controlserviceinfo@gmail.com

ID: 416.410

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Carrera de Derecho Acreditada por la ANEAES s/ Res. Nº 452/2018
www.fderecho.edu.py Palma y Tacuary info@fderecho.edu.py 0786 - 230.051

CONTRATO N° 05/2.022

Entre la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, domiciliada en la calle Tacuary esquina Palma, de la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por la Prof. MSc. Manuela Bernarda Gamarra de Vázquez, con Cédula de Identidad N° 569.550, en su carácter de Vice Decana, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra la Empresa **"VGO INGENIERIA S.A." con RUC 80079377-3** domiciliada en la calle 6 de enero y la paz Ciudad del Ñeemby, República del Paraguay, representada para este acto por el **Representante Legal el señor Ugo Oddone Recalde con C.I.Nº 2.473.420**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA N° 04/2.022 **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS Y ACCESORIOS"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONTRATACION DIRECTA CD N° 04/2.022 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS Y ACCESORIOS".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (REPORTE),
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

OK

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales de la UNP, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 416.410.-

ING. UGO ODDONE

VGO INGENIERIA

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES * UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR * Dirección Administrativa

Prof. MSc. Manuela B. Gamarra de Vázquez
Vice Decana
Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales - UNP

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2.022, "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS Y ACCESORIOS**", convocado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP. La adjudicación fue realizada mediante una Licitación por Contratación Directa.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

EMPRESA "VGO INGENIERIA S.A." con RUC 80079377-3

Nro De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
		ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS Y ACCESORIOS ITEM 5, 6 Y 10						
1	5	ROUTER AP 2.4/5.0GHZ 450/1300MBPS, según especificaciones técnicas	UBIQUITI	China	Unidad	10	1.856.000	18.560.000
2	6	SWITCH 16 PUERTOS GIGABIT POE 24V/48/V EDGESWITCH, según especificaciones técnicas	UBIQUITI	China	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
3	10	UPS 3000 RACKEABLE, según especificaciones técnicas	APS	China	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
MONTO TOTAL								30.560.000

El monto total del contrato asciende a la suma de **Gs.: 30.560.000** (guaraníes treinta millones quinientos sesenta mil), incluido IVA.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes/servicos deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Palma esquina Tacuary, local de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.P., de lunes a viernes, en el horario de 07:00 horas hasta las 12:00 horas.

VGO INGENIERIA
ING. UGO ODDONE

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES * UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR * Dirección Administrativa

Prof. MSc. Manuelito B. Gamarra Vázquez
Vice Decana
Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales - UNP

ID: 407896

SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente | 2022

CONTRATO N° 34/2022

Entre la SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, RUC N°80038382-6, domiciliada en Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón, República del Paraguay, representada para este acto por DIEGO SEBASTIAN GALEANO HARRISON, con Cédula de Identidad N°3.335.975, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma PARAGUAY SECURITY S.A. con RUC: 80027582-9, domiciliada en Mcal. López Nº 4631 e/ Nicanor Torales, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por JORGE JURE BYKOV, con Cédula de Identidad N° 555.453, Email: informes@paraguaysecurity.com, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificada como "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO para la ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCION 2022, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del contrato es: ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCION 2022.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°407896.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº43/2022 - ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCION 2022 - ID.407896, convocado por la SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES (SND). La adjudicación fue realizada según Resolución SND Nº 874/2022 del 24 de SETIEMBRE de 2022.-

PARAGUAY SECURITY S.A.

Avenida Eusebio Ayala Km. 4 35 y R.I. 6 Boquerón - Tel.: (595-21) 520-675/6
www.snd.gov.py / secretariageneral@snd.gov.py - Asunción - Paraguay

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

ITEM	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	CAMARA TIPO 1 según EETT	Unidad	UNIDAD	20	Dahua	China	620.576	12.411.520
2	CAMARA TIPO 2 según EETT	Unidad	UNIDAD	30	Dahua	China	776.753	23.302.590
3	GRABADOR 64 CANALES segun EETT	Unidad	UNIDAD	1	Dahua	China	20.063.102	20.063.102
4	PANTALLA DE 55" según EETT	Unidad	UNIDAD	1	JAM	China	9.847.231	9.847.231
5	TENDIDO DE FIBRA OPTICA según EETT	Metros	UNIDAD	2.500	VCP	China	45.200	113.000.000
6	SWITCH DE 8P según EETT	Unidad	UNIDAD	9	Dahua	China	372.665	3.353.985
7	RACK 15U según EETT	Unidad	UNIDAD	1	VCP	China	2.843.928	2.843.928
8	RACK 6U según EETT	Unidad	UNIDAD	5	VCP	China	2.781.350	13.906.750
9	UPS 1500 VA según EETT	Unidad	UNIDAD	6	VCP	China	2.295.149	13.770.894
						PRECIO TOTAL		212.500.000

El precio del contrato, conforme la adjudicación es: guaraníes **Doscientos Doce Millones Quinientos Mil (Gs. 212.500.000).-**

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: desde la suscripción y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE LOS BIENES / SERVICIOS

Los bienes deberán ser proveídos en la forma, lugar y dentro de los plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: la DIRECCION DE OPERACIONES, dependiente de la COORDINACION GENERAL DE LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCION 2022.-

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

PARAGUAY SECURITY S.A.